

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ELECTROBIOCOP S.A." CELEBRADA EL
24 DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Marcelino Maridueña en la provincia del Guayas, República del Ecuador, a las once horas, del día 24 de Marzo del 2017, se lleva a efecto la Sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **ELECTROBIOCOP S.A** domiciliada en Coronel Marcelino Maridueña, en el local social ubicado en Instalaciones del Ingenio San Carlos, con la asistencia de su Gerente General, Roberto Rodríguez Cheing; la compañía **INVERSANCARLOS S.A.** representada por su Presidente, el Ingeniero Mariano González Portés; y la compañía **SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.** representada por su Gerente General, señor Xavier E. Marcos; únicos accionistas de la empresa, los cuales son propietarios de las acciones que totalizan la cantidad de cien mil dólares americanos.

Como los accionistas concurrentes son los únicos accionistas y en consecuencia representan la **totalidad del capital social de cien mil dólares americanos**, se decide constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para lo cual conocerá el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2016,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio del 2016;
4. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016;

 En consecuencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que esta Junta General queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad.

Actúa como Secretario Ad Hoc de esta Junta el Gerente General de la empresa, el Sr. Roberto Rodríguez Cheing. Preside la Junta el Ing. Mariano González Portés.

Acto seguido los concurrentes deciden prescindir de elaborar la lista de asistentes toda vez que en esta acta se ha dejado constancia de la información pertinente.

 El Presidente de la Junta considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital pagado, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.-

El Gerente General da lectura a su informe acerca del estado y situación de la misma y respecto al curso de los negocios sociales durante el citado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016 y concluida su intervención, el Presidente lo somete a consideración de la Junta General; siendo aprobado de forma unánime por los accionistas concurrentes y representados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.-

El Presidente dispone que se dé lectura al Informe del Comisario acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas, el movimiento de la contabilidad, el informe del Gerente General, los balances y cuentas en general por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016. Luego de concluida la lectura somete a consideración de la Junta el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el Balance General y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016.-

A pedido de la Presidencia, interviene para proponer como moción:

"Que en virtud de que los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ya fueron explicados en detalle durante el informe del señor Gerente General, se proceda directamente a someterlos a consideración de la Junta sin necesidad de que vuelvan a ser exhibidos".



Sometidos a su consideración, la Junta aprueba los Estados Financieros, el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016, documentos que fueron conocidos, explicados y aprobados conjuntamente con el Informe presentado por el Gerente General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016.-



Respecto a las utilidades netas del ejercicio 2016 las mismas que ascienden a USD \$2,186.29, la Junta resuelve no distribuir las a los accionistas de la empresa sino transferirlas a Utilidades acumuladas después del 10% de Reserva Legal.

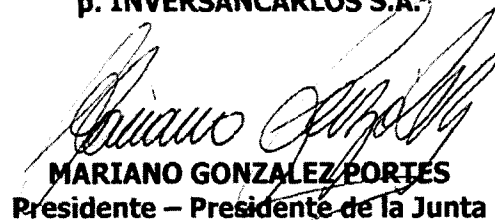
No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.-

✓ Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas quince minutos.-

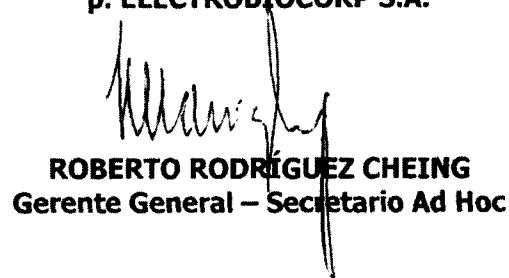
p. SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.


XAVIER E. MARCOS
Gerente General

p. INVERSANCARLOS S.A.


MARIANO GONZALEZ PORTES
Presidente – Presidente de la Junta

p. ELECTROBIOCORP S.A.


ROBERTO RODRÍGUEZ CHEING
Gerente General – Secretario Ad Hoc